



Ministerio  
de Salud Pública

COORDINACION ZONAL 1 -SALUD



# **METODOLOGIA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015**

## **COORDINACION ZONAL 1 -SALUD**

### **PERÍODO FISCAL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**





## ANTECEDENTES

Los artículos 61, 100, 204, 206, 208, 207, 355, 378, 381, 388 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, pueden participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las Instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

Para la Función Ejecutiva, la Secretaría Nacional de la Administración Pública – SNAP, tiene como competencia el incrementar la transparencia en la administración pública a través de un sistema integrado de transparencia de la gestión y de control de la corrupción en las instituciones que la conforman; así como incentivar e incrementar la participación ciudadana en los procesos de prevención, transparencia, y el combate a la corrupción mediante mecanismos de rendición de cuentas.

La SNAP, a través de la Secretaría Técnica de Transparencia de Gestión – STTG y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCS llevarán a cabo la articulación de sus acciones de tal manera que permita sumar esfuerzos para garantizar que el proceso de rendición de cuentas de las instituciones que integran la Función Ejecutiva sea exitoso y exista una efectiva participación ciudadana que es a quien se debe informar sobre las acciones u omisiones en el cumplimiento de la gestión pública.



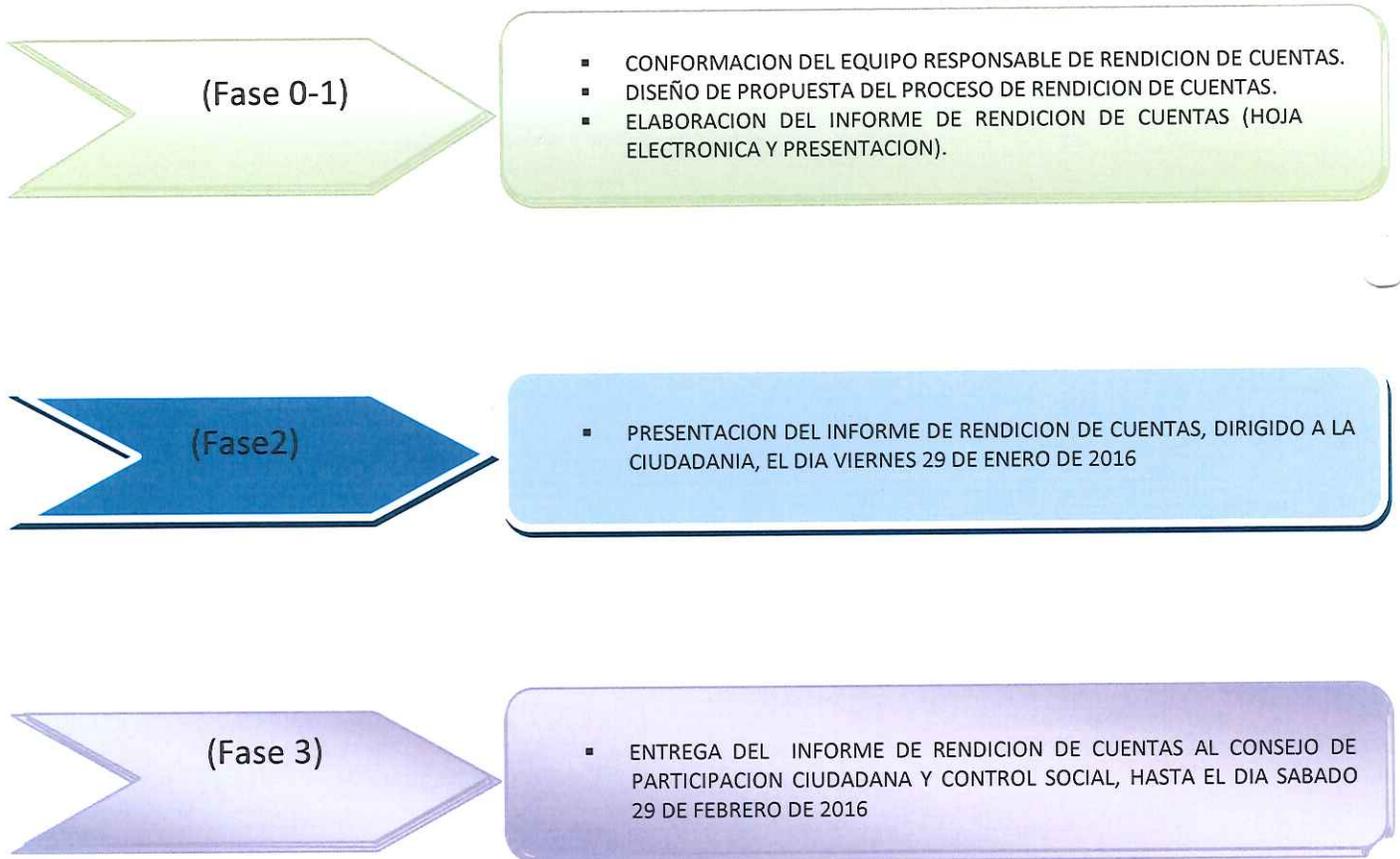


Partiendo de la premisa que la rendición de cuentas es un es un proceso participativo que fortalece el sentido de lo público, y de conformidad a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en cumplimiento con la normativa vigente, se inicia el proceso de Rendición de Cuentas 2015 en territorio, el cual constituye una obligación anual por parte de las autoridades que ejercen la función pública, permite que la ciudadanía se informe sobre el cumplimiento de las responsabilidades y deberes de los gobernantes.





## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS





Ministerio  
de Salud Pública

COORDINACION ZONAL 1 –SALUD



### **Objetivo General.-**

Cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas de conformidad con la normativa vigente, garantizando la transparencia de la gestión de la Coordinación Zonal 1 - Salud, mediante la retroalimentación del informe de rendición, así como una efectiva participación ciudadana en el evento público de socialización.

### **Objetivos Específicos.-**

1. Conocer los aportes y necesidades de la ciudadanía con el fin de generar compromisos de mejora orientados al desarrollo de proyectos y políticas públicas que respondan a las realidades locales.
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, mediante un proceso interactivo en el cual los/las ciudadanos/as evalúen la gestión institucional y la generación de políticas públicas.

## **METODOLOGÍA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Según el Instructivo de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha determinado que el proceso de rendición de cuentas se desarrolle por fases.

- La primera se denomina **FASE 0** donde se conforma el equipo de rendición de cuentas y se establece el diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.

La Conformación del Equipo Responsable de Rendición de Cuentas 2015, fue dispuesta mediante memorando MSP-CZONAL1-2015-8530-M determinando que las Direcciones de Planificación, Tics, Provisión de Servicios y Administrativo – Financiero sean los responsables de todo el proceso de Rendición de Cuentas.





El Diseño del proceso de rendición de cuentas 2015 (cronograma de fechas), será elaborado por el equipo responsable de rendición de cuentas.

- La segunda se denomina **FASE 1**, donde procede a elaborar del informe de rendición de cuentas (Hoja electrónica y presentación), cumpliendo con los siguientes pasos: evaluación de la gestión institucional, consolidación de resultados de la evaluación, y validación de los resultados de la gestión anual.
- La tercera se denomina **FASE 2**, presentación del informe de rendición de cuentas, dirigido a la ciudadanía, el día viernes 29 de enero de 2016.
- La cuarta se denomina **FASE 3**, entregar y subir el informe de rendición de cuentas con los aportes ciudadanos y compromisos institucional, al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hasta el día lunes 29 de enero de 2016.

### **DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO METODOLOGICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Para el logro de los objetivos planteados, el evento ha sido diseñado de la siguiente manera:

#### **1.- Convocatoria.**

La convocatoria al evento de rendición de cuentas se efectuará con la debida anticipación a su realización, por medio de los medios masivos de comunicación al alcance de la Coordinación Zonal, a través del facebook Page Zonal, redes sociales, pagina web institucional, e invitaciones físicas.

La convocatoria se promoverá por los medios de difusión y entre las actividades propuestas podemos mencionar las siguientes:

- Elaboración y entrega de invitaciones
- Invitaciones por el sistema Quipux
- Invitaciones mediante reuniones o talleres que lleva cabo la Coordinación Zonal
- Entrega de invitaciones físicas a los comités locales de salud.





Ministerio  
de Salud Pública

COORDINACION ZONAL 1 –SALUD

La convocatoria se realizará a:

- Ciudadanía en general.
- Instituciones del Ejecutivo/Autoridades locales.
- Organizaciones barriales.
- Representantes de los Comités Ciudadanos Locales de Salud.
- Organizaciones de Pueblos y Nacionalidades.
- ONG y otras instituciones afines a salud.
- Medios de Comunicación.
- Servidores Públicos de Salud.

## 2.- Registro de participantes.

Se designará una comisión para el registro de los participantes al evento, en hojas de registro previamente elaboradas para el efecto.

Previo al inicio del evento a los asistentes se les entregará el informe preliminar de Rendición de Cuentas, con los logros alcanzados y avances del 2015, en lenguaje sencillo de tal manera que puedan dar sus aportes dentro de las mesas temáticas.

## 3.- Datos del evento y duración.

El proceso de rendición tendrá una duración aproximada de dos horas aproximadamente, se ejecutará en un lugar cerrado, con capacidad de aproximadamente 70 personas.

- **Datos del evento:**

**Fecha:** Viernes 29 de enero de 2016

**Hora:** 15:00 a 17:00

**Lugar:** Auditorio de la Coordinación Zonal1 - Salud. – Ibarra calle Oviedo 5-77 y Sucre

- **Requerimiento de Equipo y Mobiliario.**

- 1 Equipo de Amplificación.





Ministerio  
de Salud Pública

COORDINACION ZONAL 1 –SALUD

-70 Sillas.

-1 Pantalla para proyección de la presentación y video institucional.

-1 Cámara fotográfica para soporte visual del evento.

-1 Pódium.

-1 Mesa Directiva.

-1 Mantelería Institucional.

-1 Bandera del Ecuador.

-2 Micrófonos inalámbricos.

-1 Banner Institucional.

- 1 computadoras portátiles.

- 1 infocus

El formato de la invitación será el siguiente:



Calle Oviedo 577 y Sucre  
Telf: (06)2950-529 - 2950011  
www.salud.gob.ec  
IBARRA - ECUADOR





### **3.- Presentación del Informe**

El Coordinador Zonal será el encargado de dar a conocer las actividades realizadas por la institución en el período 2015. La información contenida para la presentación del informe preliminar será elaborada por el equipo de rendición de cuentas, se hará en formato presentación, será concisa y en lenguaje sencillo y comprensible, evitando utilizar palabras técnicas para la buena comprensión de los participantes.

### **4.- Temáticas a ser discutidas**

Posterior a la lectura de la presentación del informe de rendición de cuentas por parte de la autoridad máxima, la Directora Zonal de Planificación procederá a explicar la metodología a ser desarrolla a los asistentes, con el objetivo de recoger las sugerencias con respecto al informe presentado y realizar aportes al mismo y por ende a la gestión institucional.

Se iniciará con la ponencia acerca del tema Virus Zika por parte del Dr. Efrén Reinoso Director Zonal de Vigilancia de la Salud, en donde se abrirá un espacio para que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones preguntas, comentarios, consultas, sugerencias, observaciones o reclamos, con respecto al informe presentado y realizar aportes al mismo, para lo cual contará con el apoyo de un sistematizador; con la misma dinámica y posterior a la exposición de Zika , se continuará con la ponencia del tema Estilos de Vida Saludable, misma que estará a cargo de la Dra. Jacqueline Arévalo Directora Zonal de Promoción.

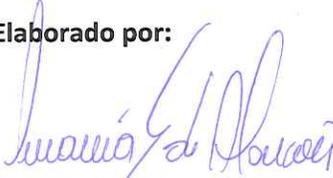


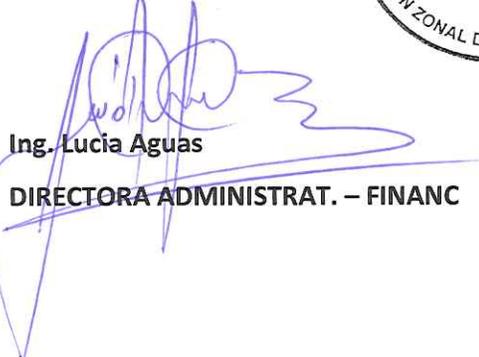
**AGENDA EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA**

**FECHA:** 29 de enero del 2016

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
14h30 a 15h00	Registro de los Participantes	Equipo de Protocolo
15h00 a 15h10	Apertura del Evento	Lic. Pablo Grijalva
15h10 a 16h00	Rendición de Cuentas 2015 Coordinación Zonal 1-Salud	Dr. Edison Quito Torres
16h00 a 16h05	Pausa Activa	Lic. Nelly Rosales
16h05 a 16h10	Metodología de Trabajo Participación Ciudadana	Ing. María Dolores Salguero
16h10 a 16h25	ZIKA Medidas de Prevención y Promoción	Dr. Efrén Reinoso
16h25 a 16h35	Plenaria tema ZIKA	Dr. Efrén Reinoso
16h35 a 16h45	Estilos Saludables de Vida	Dra. Jacqueline Arévalo
16h45 a 16h55	Plenaria tema Estilos Saludables de Vida	Dra. Jacqueline Arévalo
16h55 a 17h00	Clausura	Dr. Edison Quito

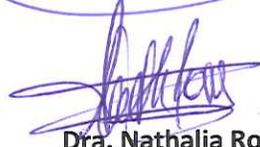
Elaborado por:

  
Ing. María Dolores Salguero  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

  
Ing. Lucía Aguas  
DIRECTORA ADMINISTRAT. – FINANC



  
Ing. Luis Pérez  
DIRECTOR TICS

  
Dra. Nathalia Rosas  
DIRECTORA PROVISION